



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

561.549

OK

DECRETO N° 1244
QUILLON, martes 15 octubre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PACIFICO CABLE SPA

RUT:96.722.400-6

LA SUMA DE \$:31.990

Y SON:TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE INTERNET, CESFAM ANTIGUO PERIODO SEPTIEMBRE/2024, ADQUIRIDO A TRAVES PORTAL CHILE COMPRA SEGUN ORDEN DE COMPRA 4367-229-AG24. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	000000	Acceso a Internet	31.990		96722400-6	F-813968
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		31.990	96722400-6	

TOTALES : 31.990 31.990

ADMINISTRADOR MUNICIPAL		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)		SECRETARIO MUNICIPAL		MINISTRO DE FE	
POR ORDEN DEL ALCALDE					
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N° 0563 1296	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			



V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME